PRECIO DE SUSCRIPCION.

Fuera		Jerez	
Trimestre.	6'75 ptas.	Un mes .	2 ptas
Un año .	25 »	Un año . .	22'50 »

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

FERROCARRILES
de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona

	M.	M.	T.	T.	N.
D Jerez á Sevilla	8 7	»	3 22	»	»
» » á Cádiz	8 5	10 47	4 16	6 49	»
» » á Sanlúcar	»	12 20	8 20	0 00	»
De Sevilla á Jerez	6 53	»	3 49	»	»
Cádiz á Jerez	6 30	10 40	1 20	6 40	»
Sanlúcar á Jerez	6 40	»	2 2	»	»
Puerto á Rota y Chipiona	4 45	»	»	»	8
Chipiona á Rota y Puerto	6 11	»	6	»	»

El tren exprés circulará únicamente los Martes, Jueves y Sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla. 1'15 t. | De Sevilla á Jerez 10 14 m
» » á Cádiz . 12'56 m | » Cádiz á Jerez . 2'54

Los Martes, Jueves y Sábados saldrá un tren para Sanlúcar á las 8 1 de la mañana, regresando á las 10'35 de la mañana los mencionados días

Todos los días saldrá un tren para el Trocadero á las 5'30

AÑO XLIII. Jerez de la Frontera: Lunes 27 de Septiembre de 1897 NÚM. 12.778

El Guadalete.

LOS PARTIDOS

ANTE EL PAIS

A medida que los asuntos públicos parecen más enmarañados, aumenta el número de las personas que abominan de la política. Como consecuencia de ese apartamiento de la lucha de los partidos, la actitud de la prensa independiente es fiel reflejo del desencanto de esa masa neutra que constituye la verdadera opinión, pasiva é inerte, pero ganosa de encontrar quien la represente y guíe.

Para demostración de esto que decimos continuaremos reproduciendo lo que escriben periódicos de provincia de reconocido crédito; y hoy le toca á *La Andalucía Moderna*, órgano autorizado de las clases productoras, y cuyo espíritu imparcial y justiciero le da autoridad sobrada en sus juicios. El artículo que copiamos á continuación, publicado hace tres días, es tan notable como desconsolador, pero analiza con exactitud la conducta que siguen los partidos militantes y pinta la estimación que estos merecen en la generalidad del país, ahito de desengaños:

«Sin atender á convencionalismos de bandería ni á vanos respetos de política militante lisa y llanamente, como corresponde á la posición de independencia en que ha logrado mantenerse la *Andalucía Moderna*, vamos á fijar la anómala actitud de los partidos que vienen turnando ó que aspiran á turnar en la gobernación del Estado en sus relaciones con la gran masa trabajadora, que en definitiva es base y sostén de toda sociedad medianamente organizada.

Los conservadores, lo mismo que los liberales, sin distinción de matices, han entrado hace años en caminos de perdición y suicidio, sin retroceder ante el malestar creciente del país, sin que recelen de la peligrosa marcha viendo su patente divorcio de la opinión y no llevando otra mira que la de vivir al día, esperando siempre que los acontecimientos y las circunstancias les den hechas las fortuitas soluciones.

Si como dijo un insigne orador «el mundo se rige por ideas» esto no reza sin duda con la sociedad política española contemporánea, porque aquí los partidos carecen de programas fijos de gobierno, juegan á capricho con los principios y con las leyes, se arrebatan mútuamente girones democráticos ó reaccionarios de las destrozadas y ya risibles banderas, y, faltos de fe, sustituyen la lucha de dogmas por la diputa de tajadas drl presupuesto.

La caótica confusion que reina en lo político trasciende forzosamente á lo económico: sucédense los Gobiernos y solo atienden á recaudar, salga de dónde saliere, á inventar nuevos impuestos y arbitrios á agotar las fuentes productoras en vez de alumbrar sus veneros, á mantener gastos supérfluos por no crearse dificultades, sin que tengamos la dicha de vislumbrar algo que tienda á normalizar y moralizar la Hacienda pública según los recursos y las exigencias de la nación.

Por de contado, lo administrativo se rige por idéntica pauta que lo económico y lo político; el caciquismo se enseñorea lo mismo en las capitales que en las aldeas, nombra á su devoción las corporaciones, distribuye á su gusto las cargas públicas, elude descaradamente las responsabilidades legales y lleva á todos los resortes de la máquina gubernalmente el negocio, el despilfarro y la más espantosa desmoralización.

Ahora bien; esta perniciosísima obra de aniquilamiento patrio en todos los órdenes de la legalidad, se labra y se consume á nombre de grandes partidos de orden y de libertad, dando á entender que cada uno de ellos cuenta con poderosos núcleos que representan las fuerzas vivas del país y llevan la farsa hasta el extremo de sostener públicamente que legislan y manda apoyados por la pública opinión.

Y la verdad es que en la escena política nos ocurre lo mismo que con el teatro nacional: las obras clásicas de nuestro engrandecimiento y de nuestras glorias yacen arrinconadas por falta de intérpretes y acaso porque el vulgo ya no las conoce ni entiende; están de moda las funciones por horas, donde sobra de desparpajo lo que falta de substancia; no se quiere, ni se ve, ni se pide nada serio, porque estragado el paladar polítito como el literario, las personas sensatas apartan de la escena la vista con asco.

El gran partido conservador liberal, con sus lemas de paz, orden y moralidad, que vino nada menos que á continuar la historia de España... El gran partido liberal dinástico, con la entusiasmadora bandera de los principios democráticos, diciendo por boca de su indiscutible jefe que siempre cae del lado de la libertad... El demócrata monárquico, de vida efímera, que acabó por tomar cuarteles de invierno en la casa sagastina... El bullidor y no cuajado partido reformista, que llamó en balde á todas las puertas hasta volver como hijo pródigo á la morada conservadora... El flamante partido de la unión nacional, con sus teorías de selección, sinceridad y moralidad... Todos, absolutamente todos, han ensordecido al pueblo con anuncios de panaceas infalibles; todos, han sangrado al pueblo y le han recetado píldoras de plomo; todos han visto que el enfermo va de mal en peor; todos, sin distinción, se echan la culpa unos á otros; y, ante el moribundo cuerpo, hora es de decirles parodiando al poeta:

«*¡Todos en él pusisteis vuestras manos!*»

¿Cómo se explica que esos *grandes partidos* que durante varios lustros se han ocupado en labrar la felicidad de los españoles—¡felicidad casi paradisiaca en lo de dejarnos encueros!—sólo hayan conseguido llevarnos al borde del más espantoso precipicio, contando como dicen contar con tan brillantes ejércitos políticos? ¡Ah! que ellos mismos se encarguen de proclamar la verdad desnuda, de hacernos saber que están representando una admirable farsa... dándonos á conocer los coristas y partes de por medio que toman parte en la desatentada y antipatriótica representación.

Leed—¡si aún queda paciencia para ello! —las listas del correligionarios que acuden á despedir á los jefes polít cos el recuento de fuerzas que hacen los conspicuos de los partidos, las falanjes que firman los *albums* conmemorativos de las exaltaciones presidenciales, la constitución de los comités de todas las agrupaciones...

Nombres conocidos todos ellos—¡y más valiera que permaneciesen ignorados la mayor parte!—y á continuación lo que son y lo que valen: títulos, banqueros, senadores, diputados, jueces, abogados, médicos, labradores, concejales, propietarios, industriales... ¡La nobleza y el dinero, los que dan los cargos y destinos y los que quieren ocuparlos! ¡Privilegio y negocio; esto es todo en los partidos militantes!

Ni por casualidad se ve en las listas de los comités y demás organismos políticos el nombre de un obrero. ¿Dónde están los albañiles y carpinteros, los herreros y sastres, los panaderos y zapateros, los mineros, los trabajadores del campo y tantos y tantos otros que ganan el pan con el sudor de su frente consagrados á trabajos manuales? Allá se están viviendo y muriendo en la miseria, pagando la carestía de los artículos de primera necesidad para que pueda hacerse la exacción de los más odiosos é inmorales impuestos; allá se están sumidos en la ignorancia y el abandono á que los condenan los que temen á los embates socialistas y anárquicos; allá se están, eternos esclavos, mascullando entre suspiros y maldiciones la fraternidad proclamada por Cristo...

Pero, también están en el censo electoral los desheredados de la fortuna, para que exploten su voto, comprándolo ó robándolo, el cacique, el amo, el alcalde, el diputado, el vividor de todas las clases y categorías, que medra y goza á la sombra del poder.

¿Por qué no figuran los trabajadores en las listas de nuestros partidos políticos? ¿Es que éstos se avergüenzan de contar en su seno á los pobres, que son los más y que suelen ser los mejores? ¿A qué ese prurito de proclamar con énfasis que son conservadores ó liberales los nobles y los ricos, los que mandaron mal á los que piden destinos? ¿Es acaso que están solos los empresarios políticos y pretenden embancar con oropeles, discursos y salidas de teatro? ¿Por razón y por conveniencia no debían procurar los eximios políticos redearse de las masas trabajadoras, ya que tienen los mismos derechos...

Mas, hacen bien en no invocarlas, desdeñándolas: el pueblo conoce ya demasiado bien el engaño y, cansado de pagar y de sufrir, abandonó hace tiempo nuestros desdichados políticos y sólo espera ansioso una voz redentora que le diga como Lázaro:

«¡Levántate.. y anda!»

RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

OLÓZAGA.

27 de Septiembre de 1873.

Como orador político, como orador del momento, enérgico, intencionado, siempre feliz en la improvisación, capaz de salvar en la ocasión más comprometida una situación vacilante, capaz de destruir en otro momento con el rayo de su palabra la situación más firme, no ha habido en la Corte Constitucional de la Regencia de María Cristina y de Espartero, ni acaso en las posteriores, quien igualára á aquel coloso de la tribuna que se llamó D. Salustiano de Olózaga y fué una de las figuras más importantes del antiguo partido progresista. En Olózaga contribuían todas sus cualidades, así en lo físico como en lo moral, á formar un perfecto orador. Con su figura arrogante, su voz enérgica y sonora, su entonación majestuosa y reposada, sus ademanes nobles y altivos. Olózaga llenaba la tribuna y arrastraba al auditorio con la influencia mágica de su palabra á donde quería conducirle su poderoso entendimiento. Nadie como él supo impresionar á los que le escuchaban para arrancar el efecto seguro y nadie como él pudo vanagloriarse de haber alcanzado en el Parlamento, en ocasiones muy difíciles éxitos tan brillantes y gloriosos.

Llamáronle sus amigos el *Olímpico* y llamáronle también *Goliat de la tribuna* con notoria razón. Olózaga era en sus improvisaciones y en sus réplicas, en todos sus discursos, como Júpiter Olímpico que deslumbraba en el rayo de su elocuencia viril y arrebatadora. Luchaba en la tribuna contra sus adversarios, abordando las cuestiones con habilidad inimitable, buscando las flaquezas del enemigo en sagacidad extraordinaria, empleando el apóstrofe levantado y el epígrama sangriento, siempre enérgico, siempre mordaz, y era un gigante invencible que pulverizaba á los contrarios con su estilo punzante y su elocuencia desbordada, haciendo caer con el arriate de su palabra los prestigios más altos y los poderes más firmes. Cuando el gran orador hablaba en la oposición temblaban las instituciones; cuando hablaba en los bancos de la mayoría no había peligros ni temores para las instituciones por él defendidas, porque los enemigos más poderoros caían vencidos ante el formidable campeón del partido progresista. Podía decirse que donde él, estuviera estaba con él el triunfo. Olózaga fué el principal factor para la caída de María Cristina y la elevación de Espartero; Olózaga fué también el que más hizo para derrocar la Regencia del famoso general, cuando la regencia de Espartero hicieron peligrar las libertades.

La figura política de Olózaga es una de las más importantes de aquella difícil época de la Regencia. Su fama de orador, su talento, sus prestigios y su espíritu emprendedor le conquistaron el primer puesto en el partido progresista, después del insigne Duque de la Victoria, y en él se mantuvo siempre, fiel á sus principios, leal como ninguno al partido en que militaba, luchando siempre en primera línea con invencible energía. Cuando todos abandonaban al partido progresista en época azarosa, cuando el mismo general Espartero, retirado en Logroño, dejabaaban donados á sus amigos, el gran Olózaga, inquebrantable en sus convicciones como el primer día, ocupaba su puesto de honor, aconsejando á los vacilantes, alentando á los desmayados, guiando á todos con el ejemplo admirable de su decisión y de su entusiasmo. Una desgracia inesperada, producida por una torpeza ó acaso por una calumnia, le hicieron abandonar la jefatura del partido progresista por algún tiempo, después de absuelto por las Cortes del delito que se le imputaba; pero Olózaga, aunque no intervenía directamente en las contiendas políticas siguió siendo el alma de su partido, el único que guiaba á los fieles progresistas con sus sabios consejos por aquél triste camino que la traición y el descrédito habían erizado de escollos infranqueables.

Comenzó D. Salustiano Olózaga su carrera política en edad muy temprana, cuando aún no había terminado sus estudios de abogado, militando en las filas democráticas, y se reveló como orador de fibra en las famosas reuniones del café de Lorencini. En la sublevación que acaudillaba el librero Miyar tomó activa parte y á consecuencia de ella fué encarcelado y condenado á muerte, por haber descubierto el Gobierno los trabajos preparatorios de la revolución. Fugóse de la cárcel el fogoso demócrata y se refugió en Francia, pudiendo así librarse del peligro. A la muerte de Fernando VII, amparándose en el decreto de amnistía de D.ª María Cristina, volvió á España y continuó sus brillantes trabajos con las filas más avanzadas del partido progresista, siendo casi desde aquellos primeros días uno de sus más gloriosos campeones.

Circunstancias especiales producidas por las enconadas luchas sostenidas en aquella tormentosa época hicieron caer á Olózaga del alto pedestal á que le elevaron su talento y sus virtudes, de no muy airosa manera. Cayó del gobierno acusado de un delito de lesa majestad y fué sometido por las Cortes á un nuevo proceso, del cual no hubiera salido bien librado á no contar el gran orador con el auxilio de su arrebatadora palabra. Defendiose Olózaga ante las Cortes y al concluir aquél grandilocuente discurso, monumento inmortal de la oratoria política, suma maravillosa de todas sus extraordinarias facultades, las Cortes, conmovidas, maravilladas por aquél impetuoso torrente de deslumbradora elocuencia, no tuvieron más remedio que absolverle. A pesar de ello, el ilustre político, obscurecido por la sombra de la acusación, vivió desde entonces retraido de la política, tomando en la lucha una parte puramente pasiva, aunque siempre anunció su decisiva influencia en el partido progresista.

Sucesos posteriores obligaron á Olózaga á emigrar á Francia, cuando la reacción se apoderaba de los destinos de la liberal España. En Francia murió no mucho después el insigne orador el día 27 de Septiembre de 1873, después de sufrir graves desgracias de familia, alejado de la patria por los rencores de la reacción triunfante.

En la historia política de la España contemporánea vivirá eternamente el nombre del famoso orador, del gran campeón de la libertad, inmortalizado por su elocuencia y por su lealtad inquebrantable á las doctrinas del partido grogresista, mientras haya en el cielo de España un rayo del sol de la libertad.

Z.

LOS BLASFEMADORES.

El siguiente artículo, de un colega sevillano, tiene también aplicación en Jerez, donde la horrible blasfemia es bastante frecuente:

«Muchos lunares y muchos vicios venimos señalando todos los días en las costumbres de ciertas clases sociales, cuya educación en nuestra ciudad es perversa, pero con ser mucho los malos hábitos, los licenciosos recreamientos y estúpidos juegos á que diariamente están entregados niños y mozalvetes, es mucho más grave lo que hoy vamos á decir, que no es nuevo por desgracia.

Todos tenemos ocasión de ver que por la cuestión más insignificante, salen á relucir horribles blasfemias, no ya en las habidas entre hombres curtidos, sino entre jovenzuelos, cuyos labios parecen debieran invocar á Dios, en lugar de maldecirlo con un descaro que produce verdadero asco, é indigna á las personas que tienen aunque no sea más que leves nociones de moral.

Las autoridades que muchas veces—no todas—por desgracia, procuran corregir abusos, jamás han intentado extirpar de raiz este horrible vicio que tienen infiltrado la masa de la sangre ciertas gentes. En otras provincias, los gobernadores establecen bandos, conminando con castigos á los que escarnecen el santo nombre de Dios, pero en Sevilla nunca hemos leido ninguno. Y cuenta, sin embargo, que aquí hace más falta que en parte alguna; no es ya en la furiosa contienda donde el nombre del redactor sale á relucir. No, no son solamente los hombres entregados á la desesperación los que blasfeman.

En insignificantes jeegos de niños, en alegres expansiones, basta que la mas pequeña nube turbe el regocijo, y ya tenemos á Dios y á la Virgen en danza. Es verdaderamente incomprensible y estúpido, pero es verdad lo que decimos; como la ha tenido ocasión de oir todo el mundo. Para el atólico es motivo de profunda tristeza, para el indiferente cuestión de moralidad.

Estos últimos, sin embargo, no puede molestar el espíritu del vecindario, y aunque bien lo sabemos que no lo hacen por falta de religión, sino por garrafales descuidos de educación; bueno es que la autoridad gubernativa, piense detenidamente en ello y medite un bando en que se castigue con severidad á los blasfemadores.

Buena ocasión tiene el señor Leguina de captarse las simpatías del vecindario. En diversas ocasiones ha probado que atiende las justas indicaciones de la prensa, pues la que ahora le dirigimos es de la mayor importancia, porque no son solo los intereses materiales los que hay que atender.»

SENTENCIA

DE INTERÉS PARA EL COMERCIO.

El Consejo de Estado ha dictado recientemente una importantísima sentencia que interesa mucho conocer á las clases comerciales, por cuyo motivo insertamos á continuación la parte puramente doctrinal y que forma jurisprudencia.

Por dicha sentencia se ha resuelto lo siguiente:

«Que los cheques ó mandatos de pago que adquirieron existencia legal en el Código mercantil de 1885 y que anteriormente eran conocidos en el comercio con aquella denominación, constituyen cuando son expedidos á la orden y librados de plaza á plaza, verdaderos documentos de giro y sujetos con tal carácter al timbre proporcional, no solo por la ley hoy vigente de 15 de Septiembre de 1892, que terminantemente los menciona, sino por la de 31 de Diciembre de 1881, que es la aplicable el apleito como comprendidos entre los documentos de giro innominados á que se refiere el núm. 4.º del art. 106, puesto que representan en forma de giro la entrega ó abono de cantidad en cuenta, siendo de tal modo necesario el empleo del timbre del Estado, que su omisión produce la nulidad del documento, el cual queda sin valor ni efecto ninguno, según declara el artículo 110 de dicha ley del 81, perdiendo consiguientemente su carácter mercantil y su eficacia ejecutiva, sin que esto obste para que, como obligación puramente civil, pueda utilizarse la forma de enjuiciar que para el cumplimiento de las de este último orden reconoce el derecho común.

Que los cheques librados en Valencia por Jaumandreu y Compañía, del comercio de aquella plaza, el 18 de Febrero de 1891, á la orden de Bordehore y Compañía, para ser satisfechos en París, utilizando para su estensión ejemplares litografiados y redactados en francés con el timbre ó sello de aquella nación y que fueron negociados al día siguiente por el demandado como documentos ó efectos de giro, con la intervención de corredor colegiado, mediante endoso á favor de la Sociedad de Almansa á Valencia y Tarragona, que entregó su precio con la bonificación del cambio, contiene el vicio esencial de nulidad que les atribuye la expresada ley del timbre y sello del Estado, carecieron por tanto, de todo valor y efecto legal como documentos mercantiles, y que al declararlo así la Sala sentenciadora, no sólo no ha infringido las disposiciones legales que se citan en los dos primeros motivos del recurso, sino que se atemperó á sus terminantes prescripciones, confirmadas por el art. 141 de la ley del Timbre de 15 de Septiembre de 1892 en su relación con la del 81, considera sin fundamento infringido en el tercer motivo y que tampoco le han sido, como se supone en el mismo motivo tercero, los artículos de esta última ley que se refieren á responsabilidades que no fueron objeto de pretensión en el juicio, de las cuales no se hace mención en la sentencia recurrida ni guardan relación alguna con la declaración de nulidad que contiene, y,

Que supuesta la nulidad de los cheques como documentos mercantiles, no han podido ser infringidos los artículos del Código de Comercio y doctrina legal que con relación á ellos se citan en los motivos 8.º al 14 inclusive porque concretándose estas disposiciones legales á determinar el valor y eficacia de los verdaderos cheques ó mandatos de pago, á la garantía solidaria del librador y endosantes, al protesto y sus condiciones esenciales y ejercicio de las acciones prevenientes de las letras de cambio, á los que están equiparados aquellos defectos de comercio por el art. 542 del Código mercantil, es evidente que no tienen aplicación al caso actual, en que no cabe dar á los cheques otro valor y eficacia que el de documentos privados acreditativos de obligaciones puramente civiles que deben regularse y hacerse efectivas por el derecho común, sin que tampoco sea dable estimar que los cheques, aun siendo valederos y eficaces como documentos de giro, se hubiesen perjudicado por la falta de presentación en tiempo á la casa librada, toda vez que el Código mercanil no establece el plazo en que tales documentos deben ser presentados para su pago cuando son librados en España para el extranjero, y las leyes francesas que á este propósito se citan en el motivo 8.º del recurso, no pueden apreciarse en casación, conforme á lo declarado por este Supremo Tribunal, por no venir consignado su texto en la sentencia como punto esencial del hecho.»

COLABORACIÓN INÉDITA.

LA MONJITA

Para bromas pesadas las que suele dar mi amigo Eleuterio, no sé cuantos... es decir si sé cuantos ¡pero como si no lo supiese porque no quiero dar más señas! y el que pretenda saber más que vaya á Salamanca, con la certeza de que tampoco allí le dirán el apellido de mi amigote, el bromista Eleuterio.

El cual Eleuterio se encontró conmigo no hace muchos días de manos á boca en la calle de Alcalá y, pretextando que había de contarme muchas cosas se empeñó en convidarme á comer Me resistí cuanto pude y aún le amenacé en son de brema, con pedirle un duro de señal por si el convite resultaba huero, imitando el procedimiento aconsejado en el epígrama, cuyos últimos versos son los siguientes:

«Desde entonces Sandoval,
que del chasco no se olvida,
cuando alguno le convida
pide un duro de señal.»

—Te daré de señal un duro y cinco si los quieres, contestó Eleuterio, pero tú vienes hoy á comer conmigo y no hay que hablar más del asunto.

Y nada, que no hubo apelación; enganobóse conmigo y tiró de mi persona calle arriba y allá me fui con él adonde quiso llevarme.

Que no fué muy lejos afortunadamente; hácia el promedio de la calle de Caballero de Gracia, y en una casa de muy buena apariencia por cierto, díjome Eleuterio:

—Ea, ya hemos llegado. Vas á tomar posesión de mi humilde choza: conocerás á la madre de mis hijos.

—Pero ¿tienes hijos?—le pregunté.

—No; todavía no; pero espero que los tendré: y para los efectos consiguientes he principiado por casarme.

—No sabía nada.

—No, si no lo sabe más que mi mujer y yo; y aún nosotros no hemos acabado de enterarnos.—Ya ves, como ella es muda... tarda más que otra cualquiera en enterarse de ciertas cosas.

—¿Es muda?

—Sordo-muda; chico. De modo que es la discreción personificada.

Y... ya verás, es muy expresiva y muy cariñosa.

* * *

Y vaya si era cariñosa y expresiva la muda... Y lo que es como guapa, era guapa... ¡Demonio de muda! y qué mal rato me hizo pasar durante la comida. Su marido hubo de decirle, sin duda, no sé cómo ni cuando se lo diría, que yo era muy buen amigo suyo y la pobre mujer se deshacía por agradarme... y vaya si lo consiguió la muy retrechera... Sin hacer tantos extremos lo habría conseguido.

Como el calavera de *El hombre de mundo* dice:

«Pobre Luis:
no tiene hora segura,»

tuve mis tentaciones de pensar que Eleuterio, mi amigo el bromista se hallaba muy en peligro de ser embromado, aun por sus más leales amigos si perseveraba en el empeño de presentarles á su sordo-muda que era en efecto, la discreción suma: pero era también el sumo descoco y la desenvoltura más extrema.

¡Qué miradas las suyas! ¡Y qué guiños tan intencionados! ¡Y qué sonrisas más provocativas! ¡Y qué modo de apretar las manos con el más frívolo pretexto! ¡Y qué de pisotones tan expresivos por debajo de la mesa!

¡Y qué! Vamos que estuve durante la comida, lo mismo, que si hubiese estado dentro de la chimenea de una fragua.

* * *

Y yo quería conocer á la muda... por lo menos existía en las vaguedades de mis reminiscencias de adolescente algún rostro muy parecido al de la encantadora mujer de Eleuterio.

Pensando estaba precisamente en esa circunstancia mientras la mudita cariñosa y expresiva é insinuante nos servía el café: cuando mi amigo ofreciéndome un hermoso *Taco del Louvre*, me preguntó:

—Y vamos á ver ¿qué te parece mi mudita?

—Encantadora, chico, le contesté: encantadora

—¿Y, no recuerdas haber conocido alguna mujer parecida á ésta?

La muda había aproximado á la mía su silla y me miraba fijamente Parecía que estaba oyendo perfectamente lo que decíamos.

—Lo que es tan hermosa, tan linda, tan angelical como tu muda, no he conocido otra; pero tienes razón: recuerdo que he tratado alguna que se le parezca. ¿Porqué lo preguntas?

—Porque si no recuerdo mal, tu, hace ya doce ó catorce años, tuvistes amoríos con una muchacha que llamaban la *monjita* y alguien que la conoció me asegura que se parecía mucho á mi mujer.

Al oir á Eleuterio me dió una palmada en la frente. Eso era; la *monjita*; la *monjita*; pero ¡qué diferencia entre aquella y esta!

Tienes razón, dije; algun parecido existe entre aquella muchacha, fría; deslabazada, adocenada y esta mujer viva, graciosa, salada.... pero es muy remoto, muy remoto

Y, á propósito;—preguntó Eleuterio—¿como fué el dejar tus amores con la monjita? ¿Te acordarás?

—Lo recuerdo, porque aquellas relaciones fueron para mí un desencanto. Figúrate que yo creía que el apodo la *monjita* significaba que había sido monja. Esto halagaba mi idea de Tenorio audaz: conquistar á una monja, era el bello ideal... Un día, ella misma, me desilusionó enterándome de que su padre se llamaba *Monje* y en su pueblo, siguiendo costumbre inmemorial, llamaban á todas las hembras de la familia las *Monjas* y á ella que era la menor de las hijas la apodaban la *Monjita*... Catate tú, amigo mío, ¡qué desencanto! La leyenda se convirtió en sainete. Me despedí y no he vuelto á verla. Hace de esto catorce años.

—¿Y por eso nada más la dejaste?

—Nada más. ¿Te parece poco?

—Ea, dijo Eleuterio riéndose á carcajadas y dirigiéndose á la muda, ya sabes lo que tanto deseabas saber: porque te dejó mi amigo despidiéndose á la francesa

—Sí que deseaba saberlo, dijo muy seria la muda; pero ya ves como es verdad lo que yo pensaba cuando te he dicho que este amigo tuyo es un *panoli*...

¿No le parecen á Ud. lector, demasiado pesadas estas bromas de Eleuterio?

A. Sánchez Péres.

5 Agosto de 1897.

(Prohibida la reproducción).

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

ALMONEDA.—Una mesa dorada, muchos cuadros y algunos objetos restos de casa.—Calle Sevilla, núm. 38. de doce á cinco de la tarde.

HUERTA.—Se arrienda la del Pinar, en la Hacienda del mismo nombre de este término.

Báscula.—Se desea adquirir de lance una báscula pequeña.

Rancho.—Desde San Miguel se arrienda el de «Caños de Aduzar» de este término.

Depósito de hierro.—Se desea comprar uno —Se recibirá aviso de donde puede verse.

Huerto.—Se arrienda el huerto del Albalejo lindante con el abrevadero de dicho nombre en Cañada Ancha.

Granos.—Se venden garbanzos.

Para todos estos detalles, darán razón, calle de Ponce núm. 12.

Interesantísimo es el número del *Boletín de la Cámara Agrícola* correspondiente al mes actual. Hé aquí el sumario de las materias que contiene:

Sumario.—Avisos.—Los abonos minerales en el cultivo extensivo.—El cultivo de patatas con nitrato de sosa. Nuevas variedades de plantas.—Bancos agrícolas.—Chalanerías.—La vaca «Holstein».—Observaciones mateorológicas del mes de Agosto de la Granja y Observatorio de marina de San Fernando.—La venta de los montes.—Establecimiento modelo.—Concurso sobre el trigo.—Los precios del trigo en Jerez.—Cosechas de cereales y leguminosas. Bibliografía.—Mercados.—Noticias.—Anuncios.

Grabados. Gallos y gallinas de Faverolle.—Trigo «híbrido Briquet amarillo».—Tomate «ponderoso escarlata».—Vaca «Holstein».

El excelente artículo sobre los abonos minerales, primero del número, es un trabajo que honra á nuestro estimado amigo D. Gregorio Gómez, que tan acertadamente dirige el *Boletín*. La utilísima enseñanza que se desprende del artículo la consideramos de suma importancia, por cuya razón mañana tendremos el gusto de reproducir un estudio que merece la mayor publicidad y que esperamos aprovechen las clases labradoras.

Los demás artículos que inserta el *Boletín* son de mucho interés, distinguiéndose el que dedica un *Rústico*, que no lo es, sino lo contrario, á la Casa de Matanza de esta ciudad, cuya descripción está magistralmente hecha, constituyendo por cierto un timbre de honor para el concienzudo y activo director del establecimiento D. Juan Rio, de cuya aptitud y celo hemos hecho repetidamente el debido elogio en nuestras columnas.

No queremos olvidar que el número del *Boletín* contiene varios lindos grabados, que avaloran el mérito de su contenido.

Terminamos, pues, esta breve reseña reiterando nuestra enhorabuena á la Cámara Agrícola, que tan dignamente mantiene su crédito con una publicación que le honra por todo estremo; y por lo que hace á nuestro amigo el Sr. Gómez, ninguna recompensa le puede ser más grata que el elogio que todas las personas ilustradas hacen de su inteligente y fecunda labor, que tanto debe estimar la respetable é importante clase á quien la dedica.

—

Ayer ha estado en Jerez el presidente de la Audiencia de Sevilla señor D. Carlos Boné á quien tuvimos la satisfación de saludar. Vienen con el Sr. Boné, los Magistrados Sres. Perujo y Guerrero.

Acompañados de los jueces de instrucción Sres. Bravo y Morales, y de los señores D Benigno Bugeda y D. José Luqué visitaron algunos amigos de esta ciudad.

En el correo de hoy regresarán á Sevilla.

—

Hoy tendrá lugar en la Iglesia de la Merced la función solemne que anualmente dedican las respetables Hermanas de la Caridad, del Hospital de Santa Isabel, á su Santo fundador el glorioso señor Vicente de Paul.

Por la tarde antes de la Reserva habrá procesión con su Divina Majestad por los claustros del Establecimiento.

—

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que ha de celebrar el Excmo. Ayuntamiento hoy Lunes:

Proyecto de inversión de fondos municipales para el mes de Octubre.

Expediente justificativo de la alegación propuesta por un soldado del reemplazo de 1892.

Id., id., id, por otro, del reemplazo de 1894.

Provisión de la plaza anunciada en concurso, de Médico de la Beneficencia Domiciliaria.

Solicitudes de varios alumnos á quienes se ha denegado la subvención para los estudios del bachillerato, interesando se continúe costeándolos.

Cuenta de varios servicios municipales.

Oficio de los Reverendos Padres Dominicos invitando para la función de Nuestra Sra. del Rosario.

Instancia de la Sra. Superiora de la cocina económica del Salvador, solicitando dispensa de ciertos derechos de consumos.

—

Los representantes de la Empresa de la plaza de toros de esta ciudad estuvieron anoche conferenciando con el señor Alcalde, tratando acerca de la corrida de toros que se dará á beneficio del Asilo de S. José.

En la conferencia celebrada anoche parece quedó acordado en principio que la corrida tenga lugar el día 9 de Octubre, fiesta de nuestro Santo Patrono.

Hoy volverán á reunirse para continuar tratando de mismo asunto.

—

Al desencajonar los toros que anteayer se lidiaron en Barcelona, entre las escasas personas que allí había estaban la friolera de siete chatos, pertenecientes al arte de *Costillares*, pues se notó la presencia del *Chato*, de Zaragoza; el *Chatín*, valenciano; el *Chato*, de la Algaba; el *chato de la imprenta*; dos *Chatos* más á secas, picador y banderillero, respectivamente, y por último, el conocido mozo de estoques apodado el *Chatillo*.

—

En la cocina de Caridad del Salvador se han expendido en la semana pasada 2.692 raciones.

—

En la cocina de caridad de San Vicente se han expendido en la semana pasada, 2.818 raciones.

—

El alcohol francés en Rusia—Rusia ha concedido á Francia que no se aplique á sus bebidas espirituosas la sobretasa de 10 por 100 que grava dicho artículo en el imperio.

—

Aviso útil.—Padeciendo durante algunos meses, de repetidos ataques hemorroidales por los cuales no encontraba dieta, ni remedio que me curase, ó al menos diese alivio, recurrí por muchas informaciones á las conocidas píldoras del doctor Heinzelmann.

Luego que tomé la primer dosis, de dos píldoras quedé aliviado y pocas horas después, perfectamente bueno del peso, y grandes tumores que me imposibilitaban de caminar cuyo sufrimiento tornábame rabioso, y de un malestar sin nombre.

Siendo esta dolencia casi general, por este motivo hago publicar mi cura

Antonio H. de Miranda Junior, constructor.—(Firma reconocida).

En Jerez: Farmacia de R. Carmona, Lancería, núm. 31.

—

Escriben de Carmona:

«La ruina de los contribuyentes, que hace tiempo se viene acentuando, ha llegado en ésta al período álgido, y para probar nuestro aserto presentamos el siguiente dato: Nada menos que 125 fincas, entre rústicas y urbanas, si no estamos equivocados, ó hay pliegos dobles, hemos visto anunciadas en subasta, por débitos de contribución, por la agencia ejecutiva en una larga série de pliegos que semejan la lista del censo en vísperas de elecciones ó la de mozos en tiempo de reemplazo. De las dichas fincas 49 se sacaron á subasta el 11 de Septiembre, 30 en el 18 del mismo mes y para el 5 de Octubre saldrán 37, total 137.»

—

Recaudado en el día 24 de Septiembre en la Administración de Consumos. 2.923'70 pesetas
Id. en igual día del año anterior . . . . . 3.364 90 »
De menos. . . . 441'20 »

—

Navegación.—Vapores de la Cª Trasatlántica de Barcelona:

El *Panamá* salió el miércoles 22 de Colón para Santiago de Cuba.

El *Isla de Luzón* salió el mismo día de Adem para Colombo.

—

La comisión de propietarios de fincas en el extrarradio de Sevilla, formada por los señores D. Hilario del Camino, don Alfredo Alonso y D. Francisco Mata, tiene muy adelantados los trabajos que le encomendaron dichos propietarios, como preliminares para llegar en su día á un concierto justo y equitativo con la empresa arrendataria del impuesto de consumos.

Para dar cuenta de esos trabajos, y para que los interesados acuerden en definitiva lo que estimen conveniente acerca de sus respectivos conciertos para el pago de dicho impuesto en el presente año económico, se habrá verificado ayer una reunión general de los mencionados propietarios á las ocho de la noche, en el salón de sesiones de la Cámara de Comercio, en la Casa-Lonja.

—

Estrechez de conciencia El Alcalde de Madrid, Sr. Sánchez de Toca, ha recibido una carta anónima, incluyéndole tres pesetas en sellos de correos, cantidad que el autor anónimo envía para que se la entregue al arrendatario de consumos, en pago de derechos de adeudo de una mercancía introducida ocultamente por una de las estaciones del ferrocarril, dentro de una maleta.

—

Reflexiones ó sentencias y máximas morales de Mr. el Duque de Rochefoucault:

—Se pierden las virtudes en el interés, como los rios en el mar.

—Si exáminamos bien los varios efectos del enojo, hallaremos que nos hace falta á más obligaciones que el interés.

—Varias clases hay de curiosidad una de interés, que nos incita á desear saber lo que puede sernos útil, y otra de orgullo, que nace del deseo de saber lo que los otros ignoran.

Más que nunca se necesitan en la sociedad actual hombres robustos, de músculos sólidos, que puedan resistir á las fatigas de la lucha por la existencia; es una cuestión de educación física y de higiene médica: administrando desde la infancia el «Jarabe de Dusart», al lactofosfato de cal se obtendrán jóvenes vigorosos y activos.

Anuncios de interés.

Clases de 2.ª enseñanza y preparatorias para la carrera del Magisterio.—Caballeros, 24

Bajo la dirección de D. Rafael Leña Linares, y á cargo de acreditados Profesores, quedan establecidas clases de las asignaturas que comprende el grado de Bachiller y de las que se exigen para obtener el título de Maestro de instrucción primaria, elemental y superior.

Preparación de Maestros y Maestras, para oposiciones á Escuelas públicas.

La enseñanza religiosa está encomendada al ilustrado Director espiritual del Establecimiento.

ANUNCIO IMPORTANTE.—El Profesor Dentista de Cádiz ha regresado de su viaje de Baños Se encuentra á disposición de su clientela.

ALMONEDA, Judería, 3, de ocho á once, por pocos días.—Camas, cuna, sofá, butacas, loza, cristal, útiles de cocina y otros efectos

Se alquila el piso bajo plaza de la Yerba, número 3.—Darán razón, Porvera, 15.

Se arrienda una gran bodega de 400 botas de asiento en precio de 1.000 pesetas anuales.—Calle del Molino de Viento, núm. 4, darán razón.

AL PUBLICO.—D. Francisco Vélez y Carbonell, Pedicuro de la Real Casa, pone en conocimiento de sus numerosos clientes, que no pudiendo hacer todas las visitas en los días 15 y 16, dedicará los días 30 de cada mes. Los avisos se recogerán por escrito, Fonda de Jerez, los días 14 y 29.

Desde San Miguel se arrendará el magnífico cortijo de San Anton, situado en el término de Espera, de esta provincia. Más detalles en Puerto Real, D. Pedro José de Paul, calle Antonio Capriles.

Se desea una colocación para contabilidad ó correspondencia inglesa, francesa y española. Edad 33 años, nacionalidad inglesa.—Dirijirse á la imprenta de este periódico.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de Paris y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

Se alquilan en esta ciudad las grandiosas bodegas y trabajadero situadas en la calle San Blas.—Más detalles en Puerto Real, Don M. M de M. B., calle Marqués de Comillas, 21

Don Francisco Naranjo y Franco, abre curso de francés de 1897 al 98 para á 1.º y 2.º año. Dará lecciones á domicilio el los alumnos que lo deseen y en los colegios de señoritas que quieran utilizar sus conocimientos. Honorarios convencionales —Vive: Tornería, 1.

Se han recibido en la Librería, Larga 31, los ejemplares del 4.º número del graciosísimo semanario «The Monigoty»

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR —La Merced.
MAÑANA.—San Miguel.
SANTO DE HOY. Stos. Cosme y Damián, y el Tránsito de San Vicente de Paul, cf.
MAÑANA —San Adulfo ó Adolfo y San Juan, hrs mrs sevillanos, el Bto. Simeón de Rojas y San Wenceslao, mrs.
LITURGIA—El Oficio y la Misa son de San Gregorio Nazianzeno, rito doble, color blanco.

Telegramas.

Madrid 26, 3'40 madrugada.

Reparto.

En vista del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Prades, pidiendo que se ceda á España el valle de Andorra, en cambio de otras concesiones, un telegrama recuerda que el Sr. Alvarez Núñez, presidende la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos propone en un folleto el reparto de Andorra, quedando Francia con el territorio de la diminuta república cuyas aguas vierten en el Ariege y tomando España la parte que corresponde á la cuenca del Segre. Por lo tanto, constituiría la frontera la cresta de montañas que sirven de divisoria por aquella parte á las aguas de las dos naciones.

Así se evitaría el contrabando, que tanto perjudica lo mismo á Francia que á España. Se duda sin embargo que Francia tome iniciativa alguna sobre el particular.

—

Madrid 26, 4 madrugada.

No es cosa grave.

Informes fidedignos, adquiridos en centros autorizados, están conformes en asegurar que la misión de Mr. Woodford consiste en ofrecer á España desde luego la mediación de los Estados Unidos para resolver la cuestión de Cuba.

—

Madaid 26, 6 tarde.

De Filipinas.

Se ha recibido un telegrama de Manila diciendo que en dicha capital se hace la vida ordinaria, y lo mismo en Cavite.

Aguinaldo sigue en la Sierra de Sibert con 1.500 hombres armados. El estado de los campos en la actualidad, impide batirlos en los montes. En Iloc hay algunos grupos de 200 hombres.

Confírmase que reina la discordia entre los jefes rebeldes. Se espera la desaparición de las escasas partidas que todavía existen.

Ultima hora.

Madrid 26, 9'50 noche.

Dicen de San Sebastián que la infanta María Teresa está ligeramente indispuesta. Los Médicos opinan que la indisposición no tiene importancia.

Es posible que esta circunstancia, y como mera precaución sea la causa de que se suspenda el regreso de la Corte á Madrid.

—

Madrid 26, 10'45 noche.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

* * *

Circula el rumor de haberse recibido noticias oficiales de Cuba anunciando haber sido recuperada por nuestras tropas Victoria de las Tunas.

—

Madrid 26, 11'30 noche.

La Reina ha dicho que desea asistir á la inauguración del Colegio de huérfanos de militares, en Toledo.

* * *

Woodford visitará mañana al general Azcárraga.

* * *

Ha regresado el Marqués de la Vega de Armijo.

—

Madrid 27, 12'35 noche.

En virtud de las reclamaciones hechas por el Obispo de Zamora se ha suspendido la incautación proyectada de los bienes de capellanías de aquella diócesis.

* * *

La corbeta *Nautilus* saldrá en breve para el Sur de Africa.

—

Madrid 27, 1'15 madrugada.

En San Sebastián, el Duque de Tetuán se ha despedido de los periodistas.

* * *

Parece que en el Consejo de Ministros que se celebre hoy, se fijarán en concreto los puntos más importantes de que ha de tratarse en el primer Consejo que se celebre con la Reina.

—

Madrid 27, 1'55 madrugada.

Telegramas de San Petersburgo dicen que se ha incendiado el vapor *Amiral Gervais* en aguas de Oupa, resultando numerosas personas ahogadas, muriendo los tripulantes abrasados.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz.	
LUNES 27.			
10	de la mañana.	11	de la mañana.
12	de la idem.	1	de la tarde.
2 45	de la tarde.	3 45	de la idem.
MARTES 28.			
6	de la mañana	10	de la mañana.
11	de la idem.	12 45	de la tarde.
2 45	de la tarde.	3 45	de la idem.

TEATRO ESLAVA

Gran compañía cómico dramática dirigida por D. Cárlos Barrilaro.

Funciones para hoy:

A las siete y media.—«Juan el perdio.

A las ocho y media.—«Sueño dorado» y «El vecino de ahí.. al lado.

A las nueve y media.—«Robo en despoblado.»

Precios por funciones.—Butaca, 0'50 céntimos. Delantero de grada 0'30 idem. Grada 15.

Matadero de Jerez de la Frontera

Reses degolladas en el día 25

	Reses	Peso	Precios
Vacuno . . .	13	1764 0,0 kls.	1'38 pta.
Lanar	23	342 400 »	1'20 »
Cabrios . . .	0	00 000 »	0'00 »
De cerda . .	19	2137 000 »	1'60 »

CARRERAS ESPECIALES.—Preparación por el Licenciado en Ciencias D. José María Arcila.—Porvenir, 4.

Una excelente cocina económica se vende en precio muy arreglado.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Se dán lecciones de francés, inglés y alemán por el profesor J. Lary Storck.—Algarve, 6, principal.

Se arrienda una casa con un hermoso local propio para trabajadero.—Darán razón: calle San Cristóbal, tienda «Las siete puertas.»

Se arrienda una bodega de unas 200 botas de asiento en la calle Zaragoza, próxima á la vía urbana.

Tiene patio, lavadero, pozo, etc.

Larga núm. 58, darán razón.

Siluetas Femeninas de Señoritas Gaditanas y Jerezanas.—Se venden en la Librería, Larga, 33.

THE MONIGOTY.—Estas graciosas caricaturas, se venden en la librería, calle Larga, 33.

Rosa y Negro, cuentos por Tineo Rebolledo —Véndese al precio de 1'50 peseta en la Librería, calle Larga, núm 33.

Don Juan Gallardo Lobato.—Especialista en partos y las enfermedades de los niños.—Consulta de 12 á 4 de la tarde.

Stma. Trinidad, 6.